

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar beneplácito por la conmemoración del 90° aniversario de **Juan José Castelli** en la Provincia del Chaco, fundado el 03 de octubre de 1936, en homenaje a sus antiguos y actuales habitantes y a la historia de la localidad.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de Juan José Castelli, coloquialmente llamada Castelli y que debe su nombre al promotor de la Revolución de Mayo e integrante de la primera Junta de Gobierno, es una ciudad ubicada en el noroeste de la provincia del Chaco, cabecera del departamento General Güemes y que fuera durante mucho tiempo considerada el "Portal del Impenetrable", ya que luego de pasar por ella se iniciaba el acceso al monte chaqueño. Su creación en tanto colonia agrícola data del 28 de septiembre de 1928 por decreto nacional; en 1936 se conecta con Presidencia Roque Sáenz Peña mediante el ferrocarril lo que resultó en la fundación del pueblo ese mismo año, formalizada después por el Decreto Nacional N.º 125.958 del 2 de febrero de 1938, el que otorga la fecha oficial de fundación en base a que en octubre de 1936 se habían entregado los primeros boletos de posesión provisoria de tierras a los colonos de la zona.

Originalmente la zona el área se encontraba poblada por los pueblos originarios gomlek y wichí, hasta que en el año 1910 se establecen colonos provenientes de la provincia de Salta, siguiendo el curso del río Bermejo, y especialmente cuando en 1923 se realiza una campaña para desarrollar el cultivo del algodón en el Chaco, llegan masivamente inmigrantes europeos. El cultivo de algodón, la ganadería extensiva y la actividad forestal, al son del rol del ferrocarril, estuvieron en el centro del desarrollo económico de Castelli, y con el paso de las décadas ello se diversificó y amplió a otros cultivos y rubros de la economía. Actualmente cuenta con numerosas cooperativas en agricultura, una fuerte promoción de la energía eléctrica en áreas rurales y forestales

sustentables, una fuerte actividad cultural y tradicionalista y una asociación de descendientes de alemanes del Volga, grupo étnico mayoritario de la ciudad.

En este nuevo aniversario está planificada una serie de actividades (feria de artesanos, patio gastronómico y noche de artistas locales, academias de danza y agrupaciones gauchas en la Avenida Güemes y el Pulmón Verde "Enzo Ferrari") y, ya a medianoche, se cantará el feliz cumpleaños para recibir el día central; el sábado 3 habrá un acto protocolar, un desfile cívico-militar y escolar sobre la Avenida Güemes, el estreno del himno oficial de Castelli y un cierre musical con artistas locales como Sueños Compi, en representación de los pueblos originarios, David Gómez, Paola Arias, Cristian Herrera, Diablos y, para el cierre, Los Ángeles del Ritmo. También participarán delegaciones de distintas disciplinas deportivas cuyos representantes llevan el nombre de Castelli a distintos lugares del país.

Es debido a la destacada vida social y cultural de sus habitantes, en homenaje a la historia y el presente de Castelli, que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Diputada Nacional Julieta Campo